



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO

# INFORME DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2022

La Paz - Bolivia  
Febrero 2023





*“El dinamismo de la economía boliviana viene reconstruyéndose desde noviembre de 2020, estamos encaminados en devolver a las familias bolivianas la certidumbre y tranquilidad”*

**Sergio Armando Cusicanqui Loayza**  
**Ministro de Planificación del Desarrollo**

## **PRESENTACIÓN**

El Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) es una entidad pública que forma parte de la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Se constituye en el ente rector del Sistema de Planificación Integral del Estado articulador de la planificación de todos los niveles del Estado, de los sectores de la economía, en el corto, mediano y largo plazo; a través de políticas públicas, estrategias e instrumentos de planificación integral estatal, inversión pública y financiamiento externo, de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política del Estado y el ordenamiento jurídico vigente.

En ese sentido, esta Cartera de Estado tiene la responsabilidad de dirigir y orientar la Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social - PDES, buscando la reconstrucción de la economía a través del fortalecimiento de las potencialidades y capacidades productivas del país, en el marco de la estrategia de industrialización con sustitución de importaciones bajo el horizonte del Vivir Bien en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

La rendición pública de cuentas final, corresponde a la gestión 2022, se enmarca en la normativa vigente, describe las principales actividades desarrolladas y resultados logrados de acuerdo al presupuesto asignado y las funciones del MPD.

La Paz, febrero 2023



## Contenido

<b>1.</b>	<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>3</b>
1.1.	Marco Normativo.....	3
<b>2.</b>	<b>CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL .....</b>	<b>4</b>
2.1.	Producto Interno Bruto - PIB .....	4
2.2.	Deuda Pública Externa .....	5
2.3.	Inversión Pública Ejecutada .....	6
2.4.	Comercio exterior.....	7
2.5.	Tasa de desocupación en el área urbana .....	8
2.6.	Pobreza.....	8
<b>3.</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....</b>	<b>9</b>
3.1.	Recursos Humanos.....	13
<b>4.</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>14</b>
4.1.	Programa Operativo Anual .....	14
4.2.	Presupuesto Institucional.....	15
4.3.	Programa Anual de Contrataciones - PAC.....	17
<b>5.</b>	<b>GESTIÓN JURÍDICA Y TAREAS DE CONTROL INTERNO .....</b>	<b>19</b>
5.1.	Procesos Judiciales.....	19
5.2.	Normas Gestionadas.....	19
5.3.	Auditorías.....	20
5.4.	Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.....	20
<b>6.</b>	<b>RESULTADOS DE GESTIÓN .....</b>	<b>22</b>
6.1.	Viceministerio de Planificación y Coordinación.....	22
6.1.1.	Apoyamos al INE en la realización de un Censo con Consenso, técnico e Inklusivo .....	24
6.2.	Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado (VP EE) .....	25
6.3.	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Estado .....	25
6.3.1.	Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación Económica de la Inversión Pública .....	27
6.3.2.	Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva .....	28
6.3.3.	Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo BOL 3430 .....	28
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>31</b>



## Índice Gráficos

Gráfico 1 Bolivia: Tasa de crecimiento del PIB 2020-II Trimestre 2022 .....	4
Gráfico 2 Bolivia: Incidencia de la demanda interna y externa en el PIB, 2000 - 2021.....	5
Gráfico 3 Deuda externa pública externa de mediano y largo plazo, 2005 – Oct 2022.....	6
Gráfico 4 Bolivia: Inversión Pública Ejecutada mensual, enero 2019 – diciembre 2022 .....	6
Gráfico 5 Bolivia: Inversión Pública Ejecutada mensual, diciembre 2019 – 2022.....	7
Gráfico 6 Bolivia: Exportaciones y Saldo Comercial, enero 2019 – noviembre 2022 .....	7
Gráfico 7 Bolivia: Tasa de desocupación en el área urbana, 4to trimestre 2015 al 3er trimestre 2022.....	8
Gráfico 8 Bolivia: Pobreza moderada y extrema, 2005 – 2021 .....	8
Gráfico 9 Bolivia: Índice de Gini, 2005 - 2021 (Valores entre 0 y 1).....	9
Gráfico 10 Estructura Organizacional.....	12
Gráfico 11 Composición del personal por género.....	13
Gráfico 12 Presupuesto Inicial Asignado gestión 2022 .....	16
Gráfico 13 Nuevos Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión - EDTP .....	26
Gráfico 14 Contratos de Crédito suscritos por financiador, gestión 2022 .....	27

## Índice Cuadros

Cuadro 1: Marco Normativo.....	3
Cuadro 2: Detalle de Servidores Públicos .....	13
Cuadro 3: Articulación MPD al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021- 2025 .....	14
Cuadro 4: POA Resultados Logrados - Gestión 2022 (p) .....	14
Cuadro 5: Ejecución presupuestaria, por funcionamiento al 31 de diciembre de 2022.....	16
Cuadro 6: Ejecución Programas y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2022 .....	17
Cuadro 7: Programa Anual de Contrataciones - Gestión 2022 .....	17
Cuadro 8: Proveedores Gestión 2022 .....	18
Cuadro 9: Procesos Judiciales - Gestión 2022 .....	19
Cuadro 10: Normas Gestionadas por el MPD gestión 2022.....	20
Cuadro 11: Actividades Programadas UAI, gestión 2022 .....	20
Cuadro 12: Actividades Programadas UTLCC, gestión 2022 .....	21
Cuadro 13: Actividades Ejecutadas, gestión 2022 .....	22
Cuadro 14: Lineamientos metodológicos para el seguimiento PDES .....	23
Cuadro 15: Actividades para el Seguimiento del PDES .....	23
Cuadro 16: Proyectos gestionados con Fondos Ambientales .....	24
Cuadro 17: Actividades VPPE, gestión 2022.....	25
Cuadro 18: Actividades VIPFE, gestión 2022 .....	25
Cuadro 19: Asignación del FARIP por departamento, gestión 2022 .....	28
Cuadro 20: Proyectos Aprobados por Categoría.....	29
Cuadro 21: Proyectos Aprobados FOCCIP por Departamento.....	29
Cuadro 22: Principales Proyectos FOCIPP aprobados 2022 .....	29
Cuadro 23: Proyectos BOL 34 priorizados y aprobados, gestión 2022 .....	30



# 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Ministerio de Planificación del Desarrollo contribuye a la consolidación y profundización de los logros alcanzados hacia las metas de la Agenda Patriótica 2025 "Hacia la construcción de su horizonte para el Vivir Bien" que busca armonizar la acción del Estado Plurinacional en una perspectiva estratégica para encarar los grandes desafíos planteados por el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" y al proceso de cambio del Estado Plurinacional a través de la conducción y regulación de la planificación del desarrollo económico y social del país, formulando estrategias y lineamientos que coadyuven en la activa participación del Estado mediante la gestión de la inversión pública y financiamiento externo, formulando políticas de fortalecimiento de las empresas públicas, generando instrumentos para el desarrollo de la economía social, como para la promoción de inversión nacional y extranjera.

## 1.1. Marco Normativo

El Ministerio de Planificación del Desarrollo encamina sus actividades en el marco del ordenamiento jurídico vigente, mediante una gestión transversal con la responsabilidad de conducir el desarrollo económico y sus procesos de planificación del país, como ser la Constitución Política del Estado, el D.S. N° 29894, abrogado mediante el D.S. N° 4857, de 6 de enero de 2023, , entre algunas de las normas, que constituyen al MPD como el Órgano Rector del proceso de Planificación Integral del Estado, Inversión Pública y Financiamiento Externo, por lo que a continuación se describen las principales normas que regulan el accionar el MPD

Cuadro 1: Marco Normativo

CPE	DS N°29894* Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo, de 07 de febrero de 2009	Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, de 21 de enero de 2016	Normativa Conexa
<p><b>Artículo 316, numeral 1):</b> Es función del Estado conducir el proceso de planificación económica y social, con participación y consulta ciudadana. La Ley establecerá un Sistema de Planificación Integral Estatal, que incorporará a todas las entidades territoriales.</p> <p><b>Artículo 298, parágrafo 1, numeral 22:</b> Es competencia privativa del nivel central del Estado la política económica y planificación nacional.</p>	<p><b>Arts. 46-49, Atribuciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar y coordinar el desarrollo integral del país mediante el PDES.</li> <li>Ejercer las facultades de órgano rector del SPIE.</li> <li>Diseñar las políticas y estrategias de inversión y financiamiento para el desarrollo del país.</li> </ul> <p><b>(*DS N° 4857, Organización del Órgano Ejecutivo, de 06 de enero de 2023, Arts. 38-42)</b></p>	<p><b>Artículo 7, numeral 1,</b> establece que el Ministerio de Planificación del Desarrollo se constituye en el <b>Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)</b></p>	<p><b>Ley N° 031,</b> Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez", de 19 de julio de 2010.</p> <p><b>Ley N° 300,</b> Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien", de 15 de octubre de 2012.</p> <p><b>Ley N° 466,</b> Ley de Empresa Pública, de 26 de diciembre de 2013.</p> <p><b>Ley N° 516,</b> Ley de Promoción de Inversiones, de 04 de abril de 2014.</p> <p><b>Ley N° 1178,</b> Ley de Administración y Control Gubernamental, de 09 de julio de 1990.</p>
	<p><b>Ley N°650</b> Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 de 15 de enero de 2015</p>	<p><b>Ley N°1407</b> Plan de Desarrollo Económico y Social 2021- 2025 de 09 de noviembre de 2021</p>	
	<p><b>Artículo 1,</b> eleva a rango de Ley la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025". Se constituye en el Plan de largo plazo que contiene los trece (13) pilares, conduce la planificación integral de largo plazo del Estado Plurinacional</p>	<p><b>Artículo 1,</b> aprueba el <b>Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025</b> "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones". Se constituye en el plan de mediano plazo nacional.</p>	



## 2. CONTEXTO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

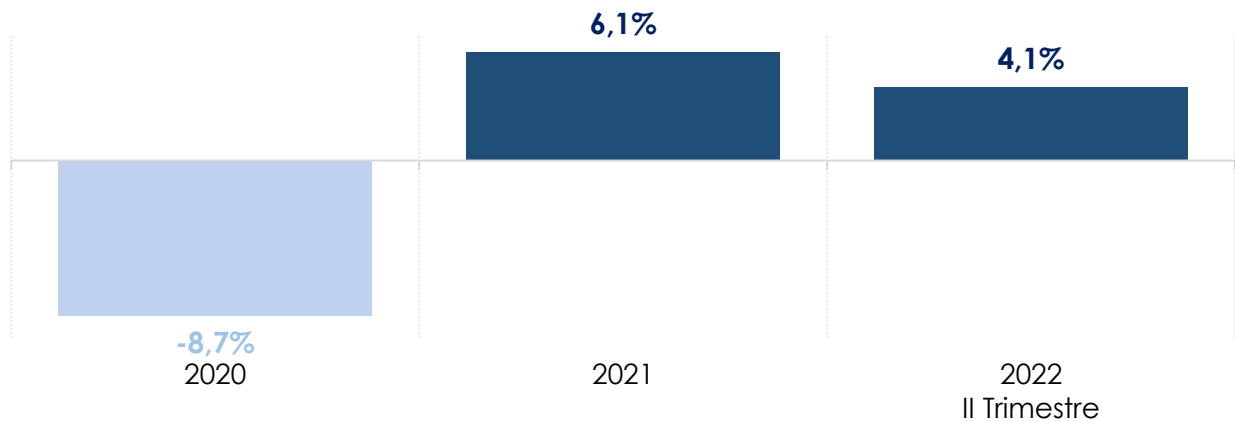
En el ámbito internacional muchas economías están experimentando las consecuencias de la crisis sanitaria, que se mantiene en el mundo, y el conflicto bélico suscitado este año, lo que ha provocado el aumento de precios donde se identifica un proceso inflacionario de grandes magnitudes.

A partir del mandato del presidente Luís Arce Catacora, se logró una estabilidad gracias a las políticas económicas y sociales implementadas. El año pasado, la población en situación de pobreza se redujo de 39%, en 2020, al 36%, en 2021, y la pobreza extrema bajó del 14% a 11% el 2021. Por su parte, la desigualdad, medida por el Coeficiente de Gini, pasó de 0,45 en 2020 a 0,42 el 2021. Con estas medidas, alcanzamos un hito, debido a que son las cifras más bajas en la historia del país.

### 2.1. Producto Interno Bruto - PIB

La economía boliviana muestra ineludibles signos de recuperación después de los datos generados durante la gestión 2020; creciendo en 6,1% en el año 2021 y 4,1% al segundo trimestre del 2022.

**Gráfico 1**  
**Bolivia: Tasa de crecimiento del PIB 2020-II Trimestre 2022**  
(En porcentaje)

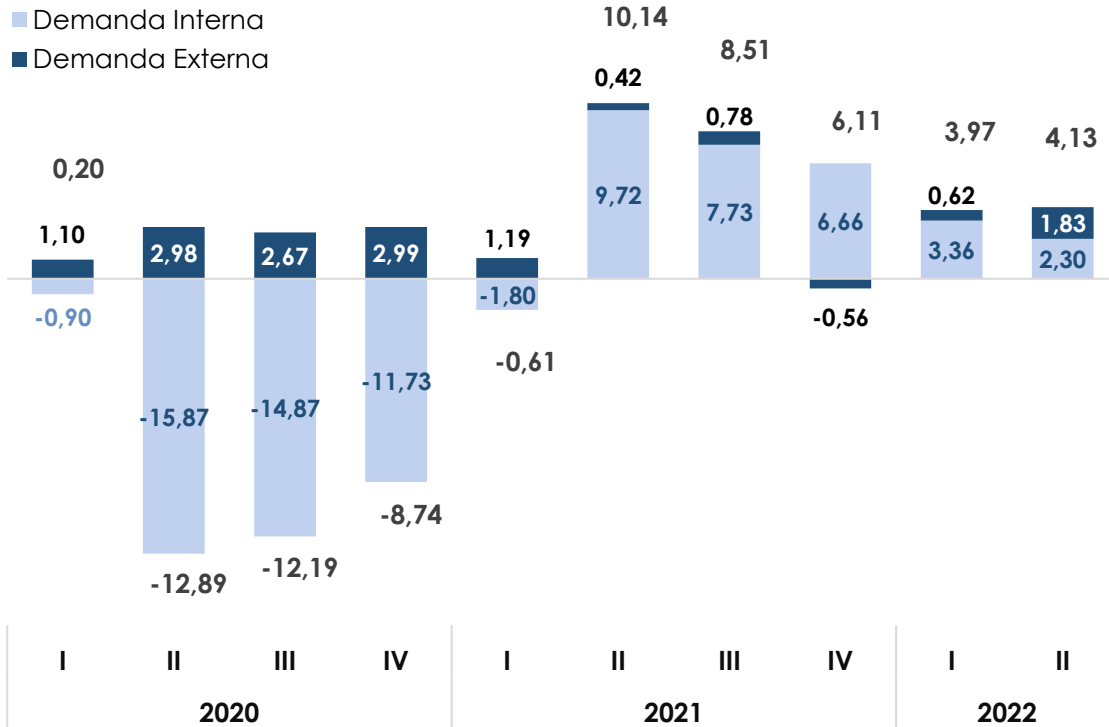


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La incidencia de la demanda externa en el PIB fue negativa durante la gestión 2020, pero la incidencia de la demanda interna como la externa empezaron a crecer y el segundo trimestre del presente año, se refleja un mayor dinamismo de la demanda interna en 2,3%; y en el caso de la demanda externa una incidencia del 1,8%.



**Gráfico 2**  
**Bolivia: Incidencia de la demanda interna y externa en el PIB, 2000 - 2021**  
(En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

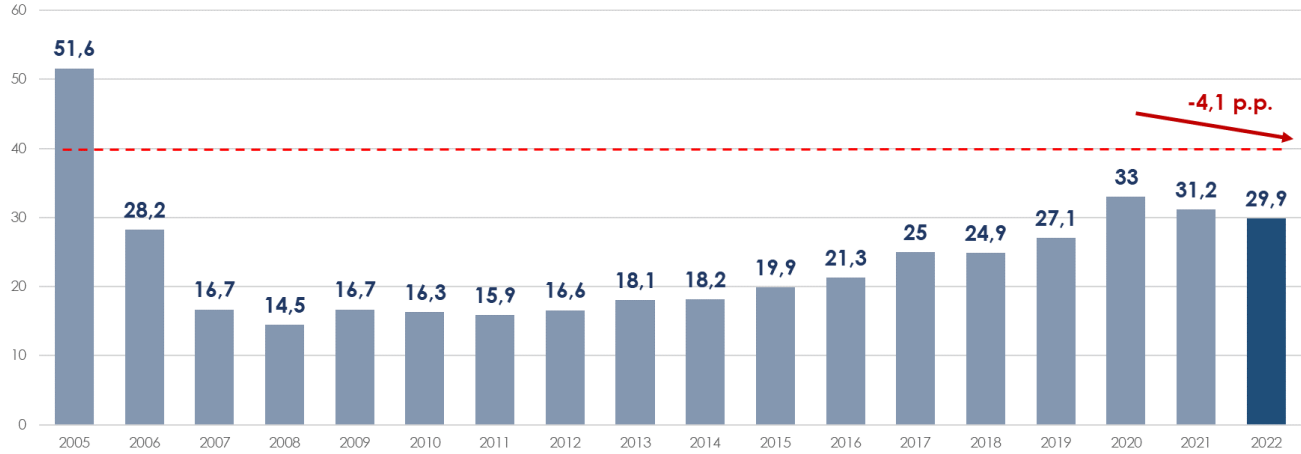
## 2.2. Deuda Pública Externa

La deuda pública externa de mediano y largo plazo fue del 33% en la gestión 2020, mientras que, a junio del 2022 fue de 28,9%, disminuyendo en 4,1 puntos porcentuales, retomando también el control de esta variable que se habría incrementado durante la gestión 2020.





**Gráfico 3**  
**Deuda externa pública externa de mediano y largo plazo, 2005 – Oct 2022**  
(En porcentaje del PIB)

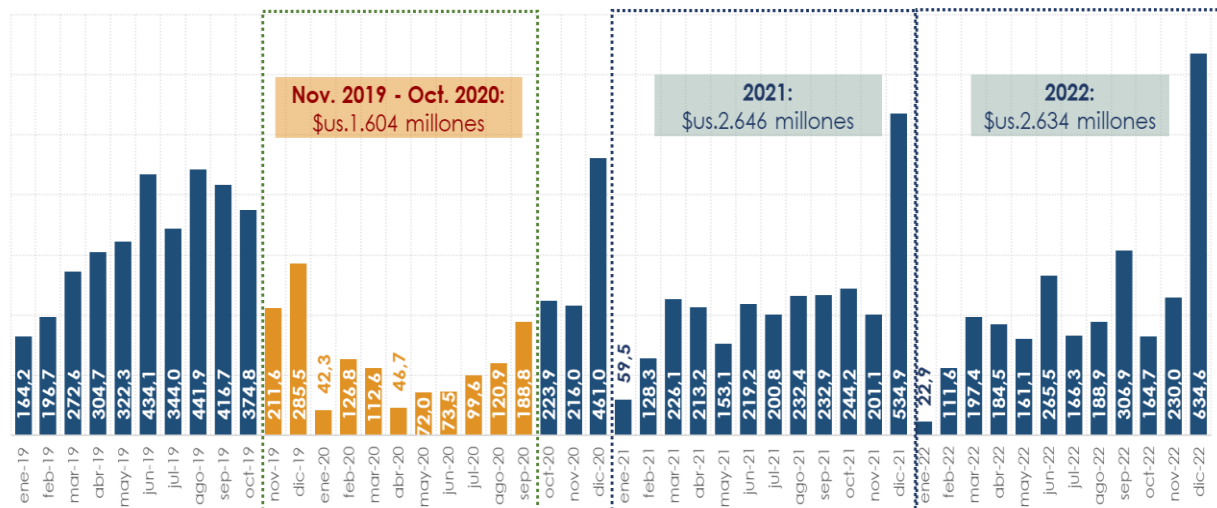


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

### 2.3. Inversión Pública Ejecutada

De enero a noviembre del presente año, la Inversión Pública Ejecutada fue de \$us.2.000 millones, \$496 millones más que en la gestión 2020.

**Gráfico 4**  
**Bolivia: Inversión Pública Ejecutada mensual, enero 2019 – diciembre 2022**  
(En millones de dólares)



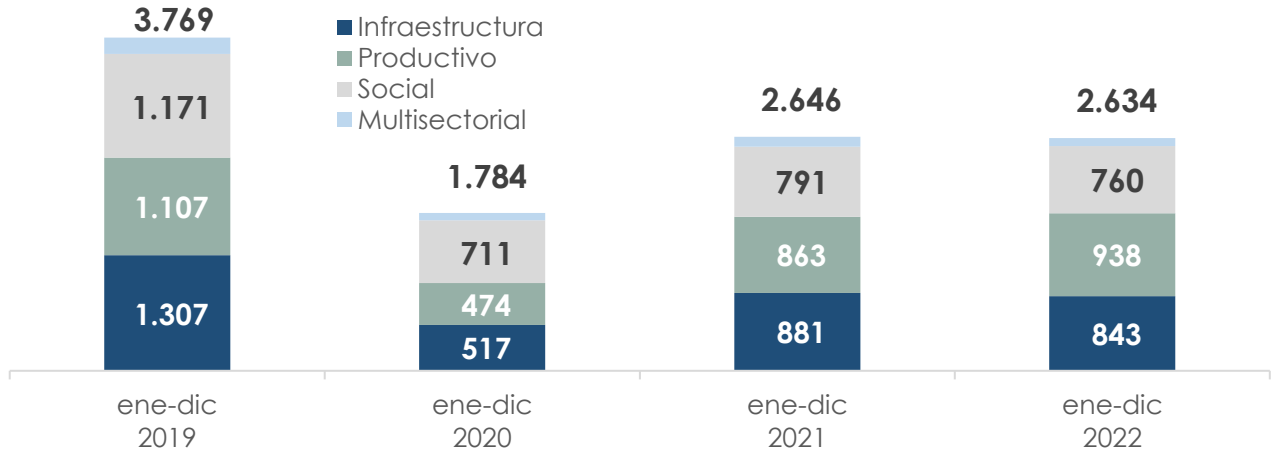
Fuente: Sistema de Información Sobre Inversión Pública SISIN (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo  
Nota: Información preliminar



**Gráfico 5**

**Bolivia: Inversión Pública Ejecutada mensual, diciembre 2019 – 2022**

(En millones de dólares)



Fuente: Sistema de Información Sobre Inversión Pública SISIN (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

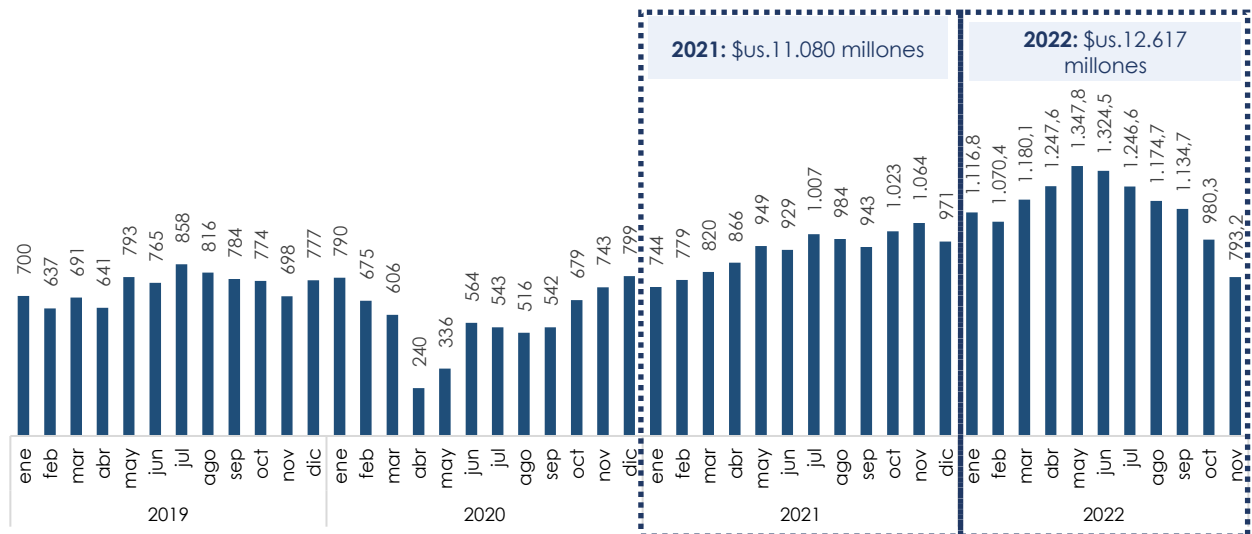
**2.4. Comercio exterior**

Viendo otros sectores de la economía, solo de enero a octubre de este año, las exportaciones han superado el total mostrado el año pasado, pasando de \$us.11,080 millones a \$us.11.632 millones.

**Gráfico 6**

**Bolivia: Exportaciones y Saldo Comercial, enero 2019 – noviembre 2022**

(En millones de dólares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística – Aduana Nacional (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

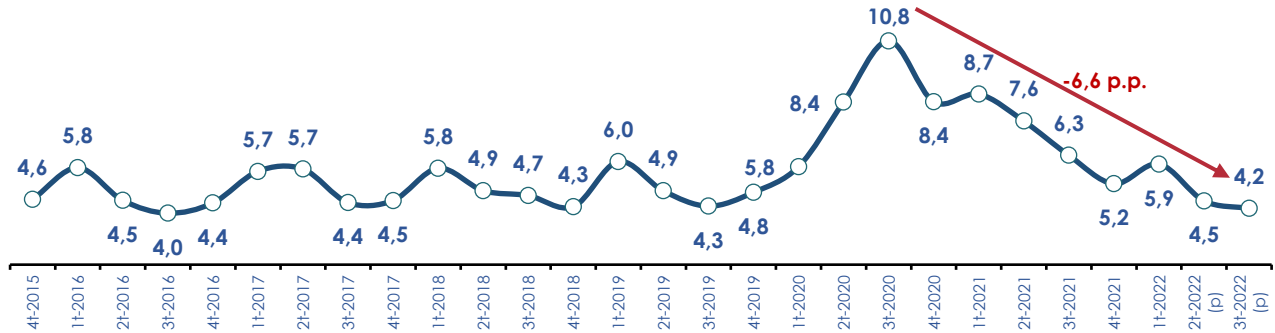


### 2.5. Tasa de desocupación en el área urbana

El desempleo también se redujo, al tercer trimestre del presente año, la tasa de desocupación fue de 4,2%; 6,6 puntos porcentuales menos que en el tercer trimestre del 2020.

Gráfico 7

Bolivia: Tasa de desocupación en el área urbana, 4to trimestre 2015 al 3er trimestre 2022 (En porcentaje)



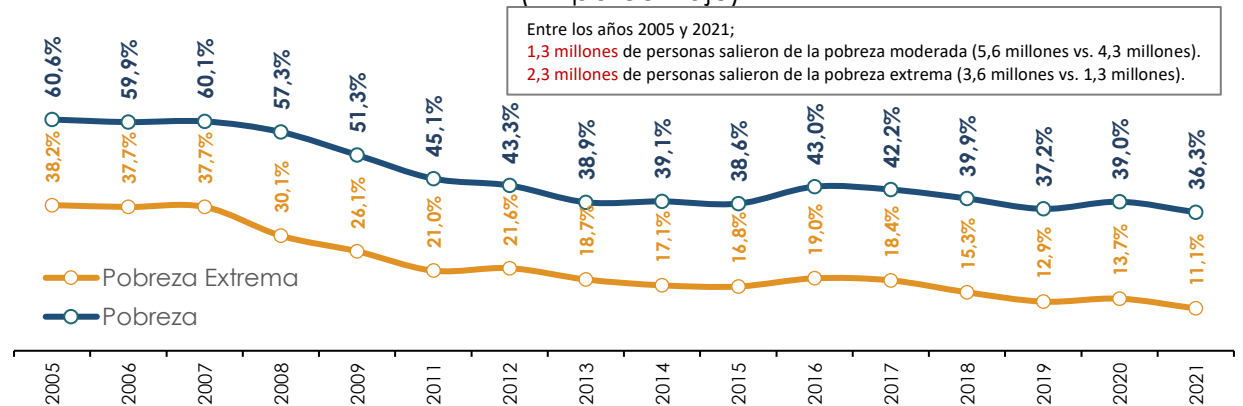
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

### 2.6. Pobreza

Desde 2021 logramos que los indicadores de pobreza y desigualdad alcancen los niveles más bajos de nuestra historia. La población en situación de pobreza se redujo de 39% en 2020 a 36% en 2021 y la pobreza extrema pasó de 14% a 11% el 2021. Por su parte, la desigualdad, pasó de 0,45 en 2020 a 0,42 el 2021.

Gráfico 8

Bolivia: Pobreza moderada y extrema, 2005 – 2021 (En porcentaje)

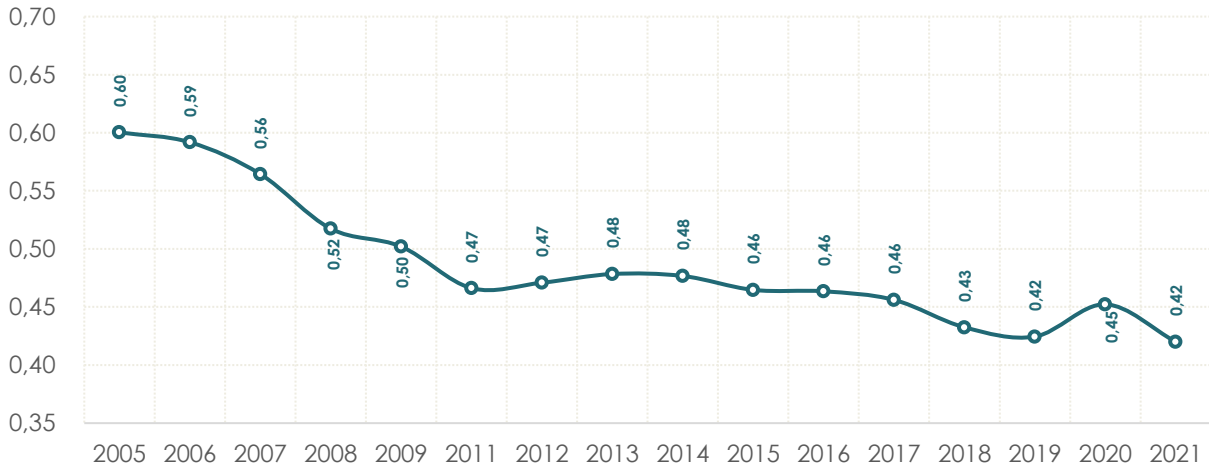


Entre los años 2005 y 2021;  
1,3 millones de personas salieron de la pobreza moderada (5,6 millones vs. 4,3 millones).  
2,3 millones de personas salieron de la pobreza extrema (3,6 millones vs. 1,3 millones).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo  
La serie 2005-2015 está basada en la Canasta Básica de Alimentos 1990 (urbana) y 1997 (rural).  
La serie 2016-2021 está basada en la Canasta Básica de Alimentos 2015-2016.



**Gráfico 9**  
**Bolivia: Índice de Gini, 2005 - 2021**  
(Valores entre 0 y 1)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (p) preliminar  
Elaboración: Ministerio de Planificación del Desarrollo

De acuerdo a los organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra situado como el país que redujo en mayor medida la pobreza en la gestión 2022, mientras que otros países en la región incluso sufrirán incrementos.

### 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Ministerio de Planificación del Desarrollo para cumplir con las atribuciones asignadas, cuenta con áreas, unidades organizacionales con roles determinados, y siete (7) entidades públicas descentralizadas que ejerce tuición, descritos a continuación:

#### **Viceministerio de Planificación y Coordinación (VPC)**

Conformado por 3 Direcciones Generales:

- Dirección General del Sistema de Planificación Integral Estatal (DGSPIE)
- Dirección General de Seguimiento y Coordinación (DGSC)
- Dirección General de Planificación Territorial (DGPT)

#### **Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)**

Conformado por 3 Direcciones Generales:

- Dirección General Gestión de Financiamiento Externo (DGGFE)



- Dirección General de Programación y Preinversión (DGPP)
- Dirección General de Gestión de la Inversión Pública (DGGIP)

### **Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado (VPEE)**

Conformado por 2 Direcciones Generales:

- Dirección General de Empresas Estatales (DGEE)
- Dirección General de Promoción de Inversión y Economía Plural (DGPIEP)

### **Direcciones generales y unidades de apoyo a la gestión institucional**

Las direcciones generales y unidades de apoyo a la gestión institucional son:

- Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA)
  - Unidad Administrativa (UA)
  - Unidad Financiera (UF)
  - Unidad de Recursos Humanos (URH)
- Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)
  - Unidad de Análisis Jurídico (UAJ)
  - Unidad de Gestión Jurídica (UGJ)
- Dirección General de Planificación (DGP)
  - Unidad de Sistemas e Innovación Tecnológica (UIT)
- Unidad de Comunicación Social (UCS)
- Unidad de Auditoría Interna (UAI)
- Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC)

### **Entidades bajo tuición**

En el marco de sus atribuciones, el Ministerio de Planificación del Desarrollo articula y genera sinergias orientadas a apoyar el desarrollo nacional, crear condiciones para el ejercicio pleno de derechos y coadyuvar al diseño y evaluación de políticas públicas, de manera directa y a través de sus 7 entidades bajo tuición que son descentralizadas, por lo que, tienen autonomía administrativa, legal y financiera, las cuales, se describen a continuación:



**UDAPE - Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas**, evalúa propuestas de políticas públicas, proyectos de ley y decretos supremos para avanzar en la construcción del Vivir Bien y en la mejora continua de las entidades del sector público, además dispone de capacidades técnicas para el análisis económico, sectorial y social



**INE – Instituto Nacional de Estadísticas**, responsable del Sistema Nacional de Información Estadística de Bolivia, tiene las funciones de: relevar, clasificar, codificar, compilar y difundir, con carácter oficial, la información estadística del país.



**FPS - Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social**, en el marco de sus competencias, concentran sus acciones, logros en captar y transferir recursos o financiar la inversión pública, mejorar las capacidades productivas locales y departamentales.



**FNDR- Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, conforme a sus atribuciones promueve el acceso a recursos de inversión pública para la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo regional, que coadyuven a fortalecer la redistribución del ingreso.



**FONDESIF - Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo** conforme a sus atribuciones, funciones y roles, acompañan a los actores de la economía plural mediante servicios financieros, accesibles y orientados a fortalecer el mecanismo de microcrédito e incrementar y mejorar la producción, ingresos y empleo de los sectores de la micro y pequeña empresa.



**BDP – Banco de Desarrollo Productivo**, en marco de sus competencias realiza la intermediación financiera de primer y segundo piso, la asistencia técnica; y como banco fiduciario administra patrimonios autónomos públicos y privados, orientada a la promoción y financiamiento del desarrollo productivo nacional.



**ADEMAF - Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas**, conforme a sus atribuciones, recoge las demandas de las poblaciones fronterizas y de las Macroregiones para la formulación de propuestas de desarrollo integral y seguridad fronteriza, coordinando con el Gobierno Nacional y los Gobiernos autónomos territoriales.



Gráfico 10 Estructura Organizacional (Incluye entidades bajo tuición)

NIVELES JERÁRQUICOS

NORMATIVO EJECUTIVO

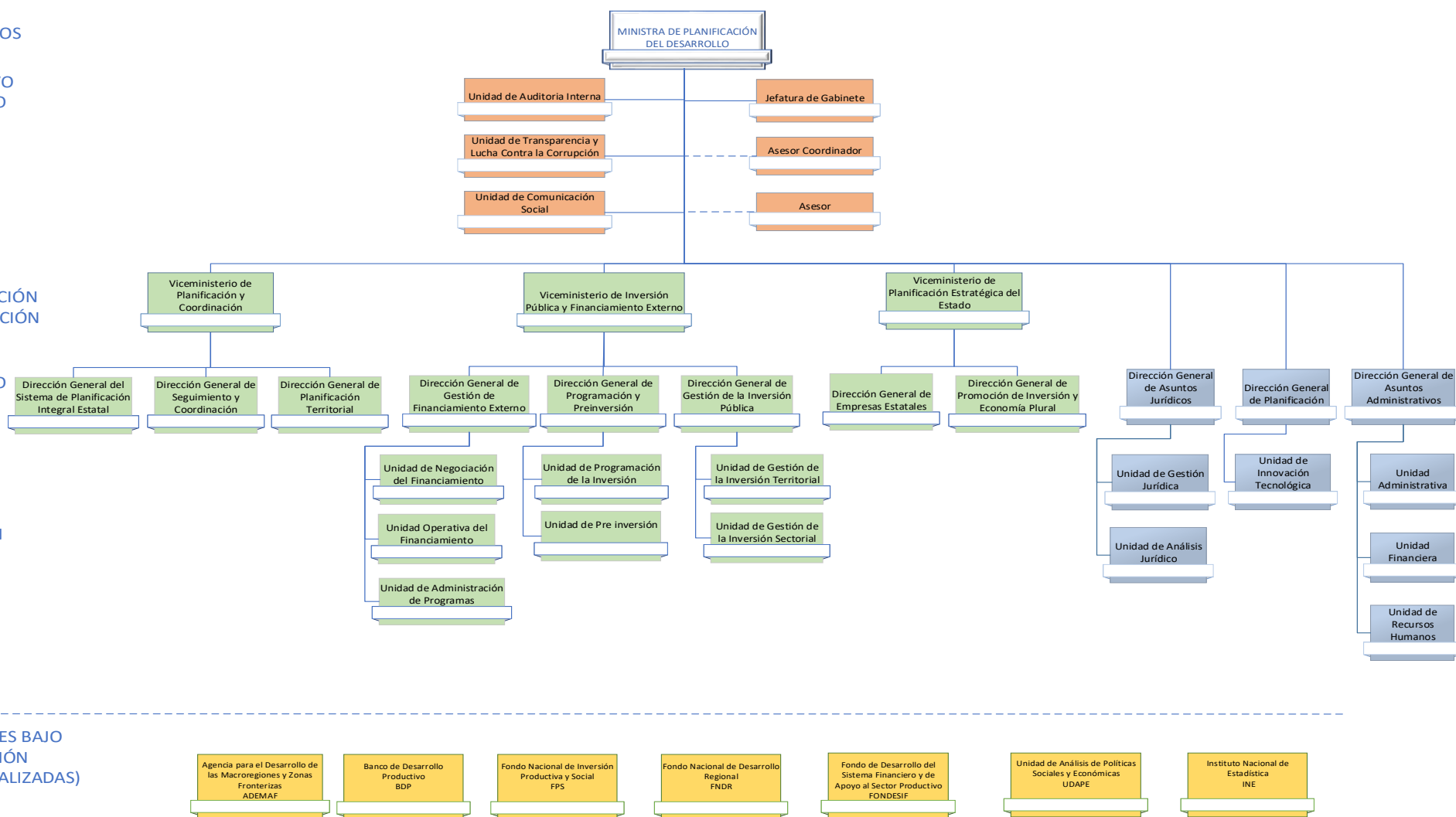
APOYO

PLANIFICACIÓN COORDINACIÓN

OPERATIVO

EJECUCIÓN

ENTIDADES BAJO TUICIÓN (DESCENTRALIZADAS)



Nota: Organigrama Aprobado con Resolución Ministerial 136 de 5 de junio de 2018. Las entidades descentralizadas ejercen autonomía administrativa y financiera



### 3.1. Recursos Humanos

En relación al personal, el Ministerio de Planificación del Desarrollo cuenta con 192 Ítems, de acuerdo a la aprobación de la escala salarial mediante la Resolución Ministerial N° 002 de 13 de enero de 2021, de los cuales a la fecha se encuentran designados 172. Por otra parte, el MPD cuenta con dos programas que contemplan el siguiente personal: Plan Nacional de Empleo y el Programa de Intervenciones Urbanas (PIU), los cuales tienen once (11) contratos de Personal Eventual y nueve (9) consultores de línea.

Del citado grupo de personas que trabajan en esta Cartera de Estado, tienen inamovilidad laboral ocho (8) servidores públicos por tener algún grado de discapacidad o por ser padres de una persona con discapacidad y cinco (5) servidores públicos por ser padre o madre de un bebé en gestación o menor a un año.

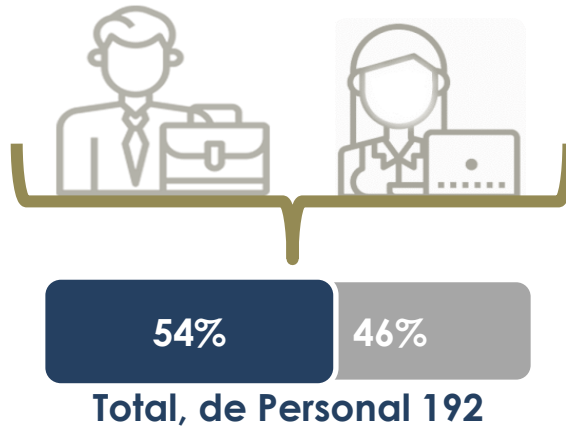
**Cuadro 2: Detalle de Servidores Públicos**

Tipo de Servidores	
Personal Permanente	192
Personal Eventual	11
Consultores de Línea	9
Personas con inamovilidad laboral	
Por progenitor (D.S. 012 de 19/02/2009 Art. 2)	5
Por discapacidad (Ley N° 977 de 26/09/2017, Art. 2)	8

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la composición del personal por género el 54% son varones y el 46% son mujeres.

**Gráfico 11: Composición del personal por género**







Es oportuno señalar que en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión 2022 en el MPD se efectuaron doce eventos de capacitación interna al personal precitado.

#### 4. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Planificación del Desarrollo encamina una gestión transversal para el quinquenio 2021 – 2025, definiendo los siguientes lineamientos estratégicos:

**Cuadro 3: Articulación MPD al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025**

PDES - Eje	Meta	Lineamientos Plan Estratégico Ministerial
E1. Reconstruyendo la economía, retomando la estabilidad macroeconómica y social.	Retomar el rol protagónico del Estado a través de la inversión pública y promoviendo la inversión privada y extranjera.	Ejercer la Rectoría de la Inversión Pública y el Financiamiento Externo
	Reconstruir la Economía reinstaurando el Modelo Económico Social Comunitario Productivo.	
E3. Seguridad alimentaria con soberanía, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico.	Fomentar polos de desarrollo en base al ordenamiento territorial y uso de suelos, garantizando la seguridad alimentaria con soberanía.	Ejercer la Rectoría del Proceso de Planificación Integral del Estado.
E7. Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente; seguridad y defensa integral con soberanía nacional.	Gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción	Apoyar el desarrollo de la Gestión Pública en el marco de las atribuciones del MPD

Fuente: Elaboración propia

##### 4.1. Programa Operativo Anual

El Plan Operativo Anual ha definido las acciones de corto de la gestión 2022 su porcentaje de ejecución se detalla a continuación.

**Cuadro 4: POA Resultados Logrados - Gestión 2022 (p)**

UNIDAD ORG.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	EFICACIA %
DGP, UIT DGAA, DGAJ, UAI, UCS	Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades	97



UNIDAD ORG.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO POA 2022	EFICACIA %
UTLCC	organizacionales del MPD.	
	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos	
VPC	Analizar y/o proponer Políticas Públicas y elaborar el informe de seguimiento anual del PDES.	96
	Actualización de instrumentos normativos, compatibilización, seguimiento, integral y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales, entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs	
	Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	
VPEE	Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa.	100
	Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables	
VIPFE	Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública.	87
<b>TOTAL</b>		<b>95</b>

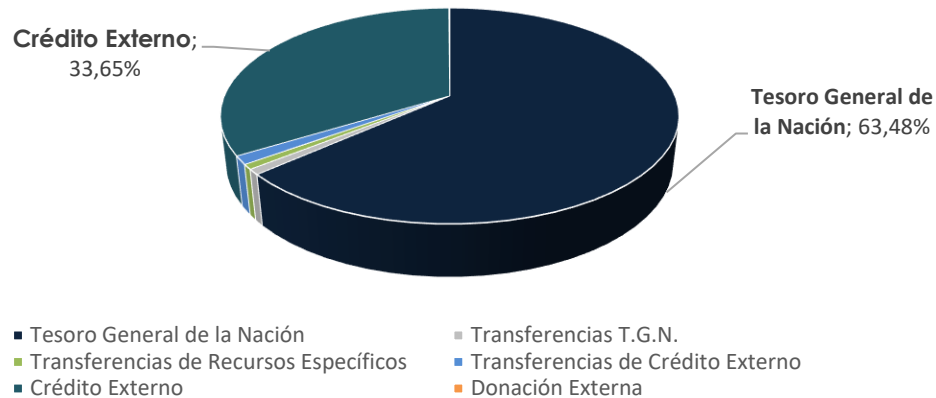
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2. Presupuesto Institucional

El Ministerio de Planificación del Desarrollo para la gestión 2022 cuenta con un presupuesto de Bs2,236 millones, del presupuesto total el 63,48% corresponde a asignaciones del TGN, 33,65% Crédito Externo y 2,87% otras fuentes de financiamiento.



**Gráfico 12**  
**Presupuesto Inicial Asignado gestión 2022**  
(En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a recursos de funcionamiento para la gestión 2022 la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 alcanzó el 84%, que representa el presupuesto asignado al MPD para el cumplimiento de sus actividades recurrentes.

**Cuadro 5: Ejecución presupuestaria, por funcionamiento al 31 de diciembre de 2022**  
(En bolivianos)

Área	Ppto. Vigente	Ppto. Ejecutado	% Ejecución
Administración central (DGP, UIT, DGAA, DGAJ, UAI, UCS, UTLCC)	41.233.921	34.634.080	84%
Viceministerio de Planificación y Coordinación	154.322	118.361	76.7%
Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado	104.933	39.167	37.3%
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo	234.569	102.425	43.7%
<b>TOTAL</b>	<b>41.727.745</b>	<b>34.894.033</b>	<b>83.6%</b>

Fuente: SIGEP

Adicionalmente el Ministerio de Planificación ha ejecutado recursos correspondientes a Fideicomisos y programas, llegando a un monto total de ejecución de Bs.586 millones.

**Cuadro 6: Ejecución Programas y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2022**  
(En bolivianos)

Descripción	Monto Ejecutado
Plan Nacional de Empleo	6.285.347,38
Apoyo a la Pre Inversión para el desarrollo BID-3534	11.685.349,33
Capacitación y difusión PDES 2021-2025	857.210,00
Intervenciones Urbanas	5.477.720,29
Seguimiento a programas (APS; donación china; programa capacitación y formación; fortalecimiento SISAP; fortalecimiento UAP; contravalor Francia; instrumentos técnicos y metodológicos p/preinversión)	1.358.864,34
<b>Total</b>	<b>25.664.491,34</b>
FIDEICOMISO (DS3397 Universidades Públicas; DS3855 Inversión Pública GADS. GAMS Y GARS; DS4575 FARIP)	551.926.936,63
TRANSFERENCIAS - Programa Nacional Inversión Pública	4.159.639,54
TRANSFERENCIAS – UAP	4.303.034,44
<b>Total</b>	<b>560.389.610,61</b>
<b>Total General</b>	<b>586.054.101,95</b>

Fuente: Elaboración propia

**4.3. Programa Anual de Contrataciones - PAC**

El PAC de la gestión 2022 tienen 28 procesos de contratación concluidos que representan Bs2.139 millones de presupuesto ejecutado, según el siguiente detalle:

**Cuadro 7: Programa Anual de Contrataciones - Gestión 2022**  
(En millones de bolivianos)

Modalidad del Programa Anual de Contrataciones	Cantidad de procesos de contratación registrados PAC	Cantidad procesos concluidos	Total, de presupuesto ejecutado
ANPE	19	7	531.329,80
Contrataciones Menores	19	14	484.660,44
Contrataciones Directas	7	5	148.860,00
Auditorias Especiales	1	1	117.000,00
Contrataciones con Financiamiento CAF	1	1	857.210,00
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>28</b>	<b>2.139.060,24</b>

Fuente: Elaboración Propia



En el siguiente cuadro se presentan los proveedores de las contrataciones efectivizadas en la gestión 2022, cuya información a detalle, respecto a las compras, proveedores y adquisiciones se encuentra disponible en la página web: [www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo).

**Cuadro 8: Proveedores Gestión 2022**

N°	Nombre o razón social	Actividad
1	Ayra Artes Graficas	Papelería, Folletería, Pakachin y Sublimación, Gigantografía
2	Constructora Villanueva	Prestación de Servicio de Albañilería, construcción en general
3	AMERICAN PRINTER	TINTA, TONER LASER Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO IMPRESORAS
4	Empresa Estatal de Transporte por Cable "MI TELEFERICO"	Oferta de Espacios Comerciales y Publicitarios en Estaciones de Mi Teleférico
5	Empresa Hoy siete días de información. Tarkan Ltda.	Publicidad
6	Creo Publicidad Impresores	Servicios de imprenta, merchandasing, stands, eventos corporativos, producciones textiles, gigantografías.
7	LUX Iluminación	Productos de Iluminación LED y sistemas inteligentes de gestión remota
8	VSG	Limpieza General
9	Extintuego	Servicio de Extintores, recargas, mantenimiento
10	Agencia Boliviana de Correos	Servicios postales
11	Notaria de Fe Publica N° 22	Prestación de servicios Notarial
12	OFISOFT S.R.L.	Material de escritorio, suministros de computación, Insumos de Impresión, papelería y material de limpieza
13	ENTEL DINAMICA DIGITASL S.R.L..	Servicio de agencia de comunicación integral
14	ECO Empresa Comercial Servicios y Mercaderías en General	Provisión de credenciales
15	Cámara Nacional de Industrias	Oficinas en alquiler adecuadas para el servicio público
16	HIPERMAXI	Servicios ventas corporativas
17	GLOBALNEXT Mudanza Internacional Transporte y Logística	Servicio de Mudanzas local y nacional, transporte, almacenaje, resguardo de documentación, importación y exportación
18	EXTINFUEGO	Servicio de Extintores, recargas, mantenimiento
19	MyA Import S.R.L.	Implementos y maquinarias de limpieza
20	COXFOPEL - Servicios Generales Telecomunicaciones, Refrigeración, Informática	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, equipos de impresión, equipos aire acondicionados y otros
21	Extravaganza - Servicio de Eventos y Banquetes	Servicio gastronómico y catering



N°	Nombre o razón social	Actividad
22	Salteñería su Majestad	Servicio de salteñería
23	American Printer S.R.L.	Suministros de impresión
24	OFISOFT S.R.L.	Material de escritorio, suministros de computación, Insumos de Impresión, papelería y material de limpieza
25	American Printer S.R.L.	Suministros de impresión, mantenimiento de impresoras
26	ICREATIVE INDUSTRIA GRAFICA	servicios gigantografía industrial, equipos y maquinarias, centro de eventos
27	PAKEX Servicio Expreso	Servicio de Courier
28	ALLGRAFIC GRAFICOS	SERVICIOS Servicio de empastados
29	IDEAS MOBILIARIO INTEGRAL	Venta de Mobiliario
30	AMERICAN SUMINISTROS DE IMPRESIÓN	PRINTER Venta de tonners
31	WOLFPACK IMPORT- EXPORT	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ESCRITORIO
32	SERVIDIN S.R.L.	Servicios de limpieza y desinfección de instalaciones
33	CGI LTDA.	Servicios de reparación

Fuente: Elaboración propia

## 5. GESTIÓN JURÍDICA Y TAREAS DE CONTROL INTERNO

### 5.1. Procesos Judiciales

Los procesos judiciales patrocinados a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos en la gestión 2022 ascienden a 65, los cuales se detallan a continuación:

**Cuadro 9: Procesos Judiciales - Gestión 2022**

Cantidad Procesos Judiciales	Concluidos	En Curso	Total, Procesos
Procesos Penales	4	28	<b>32</b>
Procesos Coactivos Fiscales	0	16	<b>16</b>
Administrativos	10	5	<b>15</b>
otros	1	1	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>44</b>	<b>65</b>

Fuente: Elaboración propia

### 5.2. Normas Gestionadas

En la gestión 2022 se gestionaron 14 leyes, 28 Decretos Supremos y 274 Resoluciones, conforme se presenta en el siguiente cuadro:



**Cuadro 10: Normas Gestionadas por el MPD gestión 2022**

TIPO DE NORMA	ÁMBITO / ALCANCE		
	GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	GESTIÓN OPERATIVA	GESTIÓN DE ENTIDADES BAJO TUICIÓN
LEY	14		
DECRETO SUPREMO	19		9
RESOLUCIONES (*)		274	

Fuente: Elaboración propia

(\*) Ministeriales y Administrativas (Modificaciones presupuestarias, Asignación de Recursos de Crédito Externo, Designación de Autoridades, Procesos de Contratación NB-SABS, etc.)

### 5.3. Auditorías

En cumplimiento a la función de control interno posterior y con la finalidad de determinar si los controles establecidos en la entidad son mantenidos adecuada y efectivamente en todas y cada una de las Áreas Organizacionales, la Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2022 desarrollo 11 informes de auditoría bajo el siguiente detalle:

**Cuadro 11: Actividades Programadas UAI, gestión 2022**

Actividades	Ejecutado
Auditoría de Confiabilidad	2
Auditoría Especial	1
Auditoría operacional	0
Revisión anual de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas	1
Verificación de Cumplimiento del Procedimiento para Planillas Salariales	1
Seguimiento a Informe de Auditoría	6
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Fuente: Elaboración propia

### 5.4. Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC), es la instancia responsable del proceso de gestión de denuncias y la implementación de medidas de prevención, misma que enmarca a lo establecido en la Ley N° 974.



En el siguiente cuadro, se muestra la información referente a las actividades desarrolladas por la UTLCC durante la gestión 2022:

**Cuadro 12: Actividades Programadas UTLCC, gestión 2022**

Actividades	Ejecutado
Talleres de capacitación	3
Publicaciones del código de ética	6
Denuncias	22
Seguimiento Pagina Web del MPD, UDAPE y FONDESIF	4
Seguimiento de procesos judiciales y administrativos	4
Rendición de Cuentas Final e Inicial	2
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Fuente: Elaboración propia

Donde resalta que la UTLCC gestionó el 100% de denuncias ingresadas en la entidad, realizó la supervisión trimestral a la página web, así como el seguimiento y monitoreo a procesos legales y administrativos que emergieron de la gestión de denuncias.

Así también promovió la realización de las Rendiciones Públicas de cuentas, con el objetivo de garantizar el acceso a la información y la participación social y participó en las actividades que permiten socializar la importancia de la transparencia en la gestión pública, mostrando el firme compromiso con la premisa de "Cero tolerancias a la corrupción", de esta cartera de Estado.





## 6. RESULTADOS DE GESTIÓN

### 6.1. Viceministerio de Planificación y Coordinación

El VPC tiene como objetivo principal el conducir el proceso de planificación de desarrollo integral, en los niveles Nacional, Sectorial y Territorial en el largo, mediano y corto plazo y promover la formulación de políticas y estrategias, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado.

En la gestión 2022, las actividades realizadas por el VPC se describen a continuación:

**Cuadro 13: Actividades Ejecutadas, gestión 2022**

Actividades	Ejecutado
Capacitación y asistencia técnica referidos a la planificación integral del nivel central del estado.	122
Capacitación y asistencia técnica referidos a la planificación integral territorial.	407
Lineamientos e instrumentos de seguimiento a PDES de entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y ETAs.	7
Proceso de análisis y elaboración de informes de compatibilidad y concordancia de PSDI/PEM, PMDI y PEI de entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior	42
Proceso de análisis y elaboración de Informe de compatibilidad y concordancia de PTDI/PGTC y PEI de ETAs	347
Seguimiento integral de mediano plazo al PDES	1
Seguimiento de Programas y Planes Nacionales (14 Programas País)	1
Gestión de Financiamiento con Fondos Ambientales	42 proyectos

Fuente: Elaboración propia

Se resalta que en el Proceso de análisis y elaboración de informes de compatibilidad y concordancia:

- 42 sectores tienen Dictamen de Compatibilidad y Concordancia de PSDI, PEM, PMDI, PEI entidades que no están bajo tuición de ninguna instancia superior
- 347 dictamen de Compatibilidad y Concordancia PTDIs a ETAs iniciales
- 120 dictamen de Compatibilidad y Concordancia PTDIs a ETAs ajustados.



Respecto a la propuesta de Lineamientos e instrumentos de seguimiento a PDES, en la gestión 2022, se trabajó los siguientes lineamientos:

**Cuadro 14: Lineamientos metodológicos para el seguimiento PDES**

Lineamientos	Alcance
Plan sectorial de desarrollo integral para vivir bien (PSDI).	20 sectores
Plan estratégico ministerial para vivir bien (PEM).	8 entidades publicas
Plan estratégico institucional (PEI).	557 entidades publicas
Plan estratégico empresarial (PEE) y plan estratégico corporativo (PEC).	32 entidades
Plan multisectorial de desarrollo integral para vivir bien (PMDI).	9 multisectoriales
Plan territorial de desarrollo integral para vivir bien (PTDI).	346 ETA
Planes de gestión territorial comunitaria para vivir bien (PGTC).	5 GAIOC

Fuente: Elaboración propia

Para el Seguimiento Integral de mediano plazo al PDES 2021-2025 se realizaron las siguientes actividades:

**Cuadro 15: Actividades para el Seguimiento del PDES**

Actividades	Cantidad
Taller inicial de lineamientos de seguimiento a los indicadores del PDES con los 17 Ministerios	1
Reuniones técnicas de coordinación con los Ministerios	19

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al Seguimiento de Programas y Planes Nacionales durante la gestión 2022 se coordinó con las Agencias de Cooperación, la elaboración de 14 Programas País con organismos internacionales con la finalidad de alinear los mismos a los ejes estratégicos del PDES 2021-2025.

La Gestión de Financiamiento Climático con el Fondo Verde para el Clima fue de USD 144 millones, para 42 proyectos de los cuales 26 se encuentran en ejecución, 8 aprobados y 8 por aprobar de acuerdo al siguiente detalle:



**Cuadro 16: Proyectos gestionados con Fondos Ambientales**

Fondo de Financiamiento	Proyecto	Ministerios	Cant. Prog.
GEF	Aguas Internacionales (Gestión Integral de Recursos Hídricos) - USD 68,1 millones	APMT	2
		MMAYA	7
GEF	Biodiversidad, Cambio Climático y Degradación de Suelos – USD 30,03 millones	MMAYA - MHE	1
		MMAYA - MMM - MSD	2
GEF	Químicos y Desechos – USD 7,08 millones	MMAYA - MRE	6
FONDO VERDE PARA EL CLCIMA	Seguridad Alimentaria, Riego y Degradación de suelos - USD 34 millones	APMT	1
		BDP	1
		MDRYT	1
FONDO VERDE PARA EL CLCIMA	Desarrollo de capacidades Financiamiento y adaptación al Cambio Climático – USD 1,99 millones	MHE	1
		MMAYA- MDRYT- MPD	1
		MMAYA - MDRYT	1
EUROCLIMA+	Planificación climática territorial - USD 780 mil	APMT	4
		APMT - MPD	1
EUROCLIMA+	Financiamiento climático – USD 300 mil	MDRYT	1
EUROCLIMA+	Sistema de Monitoreo y MRV Bosques – USD 605 mil	MMAYA	6
		MMAYA- MDRYT- MPD	1
EUROCLIMA+	Manejo integral y sustentable de bosques – USD 790 mil	MPD	2
		MPD - MMAYA	1
EUROCLIMA+	Gestión del riesgo y adaptación en el sector agropecuario - USD 650 mil	SENAMHI	2
<b>TOTAL</b>			<b>42</b>

Fuente: Elaboración propia

### 6.1.1. Apoyamos al INE en la realización de un Censo con Consenso, técnico e Inclusivo

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es una institución pública descentralizada, técnica-especializada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo. En el marco del ordenamiento jurídico vigente el INE tiene las atribuciones y responsabilidades de encaminar las actividades inherentes al Censo de Población y Vivienda, no obstante, el MPD acompañó al INE en el complejo proceso de socialización, en la defensa de la realización de un censo técnico que cumpla con estándares internacionales.

En la socialización del Censo con consenso el MPD acompañó en las 13 reuniones técnicas, que se efectuaron, 10 en las ciudades de los nueve departamentos y 3 en las organizaciones y autonomías indígenas, con la participación de autoridades



de los GAD, GAM, Universidades, organizaciones sociales y PIOC, concluyendo que el censo es un proceso eminentemente técnico y que se llevará a cabo el 23 de marzo de 2024, con entrega de resultados en septiembre de 2024 y asignación de recursos en octubre 2024, conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4824, de 12 de noviembre de 2022.

## 6.2. Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado (VPEE)

El Viceministerio de Planificación Estratégica del Estado en la gestión 2022 realizó actividades de seguimiento a la gestión empresarial y fortalecimiento a empresas públicas, así como actividades orientadas a la evaluación de propuestas de inversión extranjera directa, mismas que son descritas a continuación:

**Cuadro 17: Actividades VPEE, gestión 2022**

Actividades	Ejecutado
Centralización de la información de Empresas Públicas	40 empresas públicas
Taller de fortalecimiento a 6 Empresas Públicas en planificación, inversión pública, presupuesto y cierre, transparencia	1 taller
Evaluaciones de propuesta de inversión extranjera directa	32 evaluaciones

Fuente: Elaboración propia

## 6.3. Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Estado

El Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo del Estado es responsable de gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública, con el objetivo principal de contribuir a la implementación del Plan de Desarrollo Económico y Social, promoviendo la calidad de la inversión pública y su ejecución eficiente, entre las principales actividades programadas para la gestión 2022 se tiene.

**Cuadro 18: Actividades VIPFE, gestión 2022**

Actividades	Ejecutado
Estudios de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP) nuevos	28
Operaciones de financiamiento	124
Suscripción de CIF (16 convenios con BID 3534/BL-BO; 1 CAF PROMULPRE y 1 CAF)	18
Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación Económica de la Inversión Pública (FARIP) - Proyectos priorizados	279

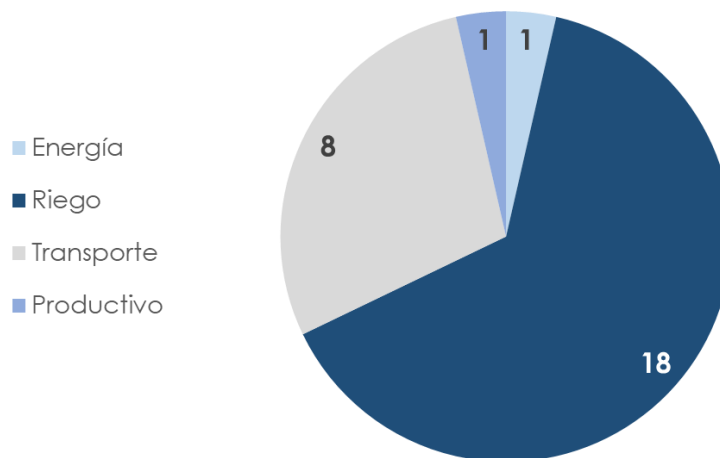


Actividades	Ejecutado
Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCCIP)- proyectos comprometidos	78
Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo BOL 34 - Proyectos priorizados BOL-34	124

Fuente: Elaboración propia

Durante la gestión 2022 se suscribieron 18 Convenios Interinstitucionales de Financiamiento (CIF) para 28 nuevos Estudios de Diseño Técnico de Preinversión (EDTP), con la cifra total de \$us.14.5 millones, importe que, beneficia a los sectores de Energía, Riego Saneamiento Básico, Transporte e Infraestructura Social, priorizadas por diferentes entidades gubernamentales de nuestro País.

**Gráfico 13**  
**Nuevos Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión - EDTP**  
(número de proyectos por sector)



Fuente: Elaboración propia

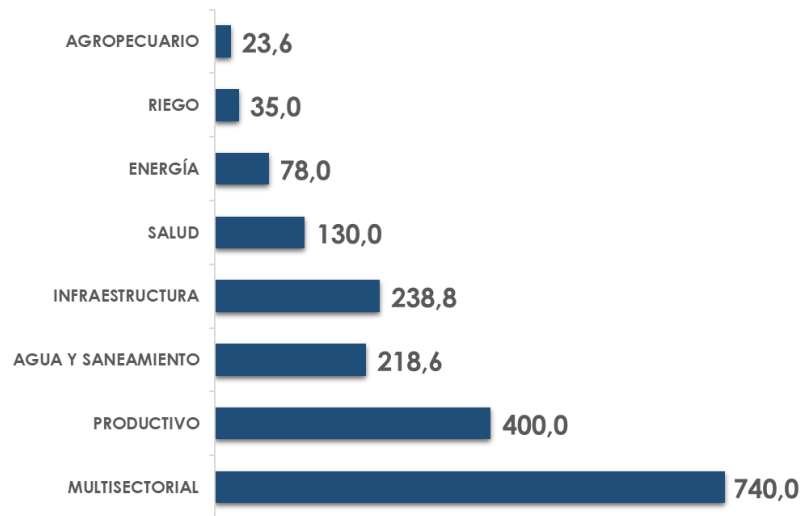
Se efectuaron las gestiones para la firma de un nuevo contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de \$us. 52MM (cincuenta y dos millones de dólares), destinados a una nueva cartera de EDTP para los sectores de Transporte, Agua y Saneamiento, Salud, Energía, Proyectos Productivos y Educación.

Resaltar que, al mes de diciembre de 2022, se han suscrito 18 operaciones de crédito por un monto de \$us. 1.864 millones, que se destinan a proyectos de



inversión pública en los sectores multisectorial, productivo, agua y saneamiento, infraestructura, salud, energía, riego y agropecuario.

**Gráfico 14**  
**Contratos de Crédito suscritos por financiador, gestión 2022**  
(En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia

### **6.3.1. Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación Económica de la Inversión Pública**

El Fideicomiso de Apoyo a la Reactivación de la Inversión Pública - FARIP establece un monto de hasta Bs2.000 millones, orientados a otorgar créditos en favor de las Entidades Territoriales Autónomas para financiar contrapartes locales de proyectos de inversión pública que cuenten con financiamiento externo y/o interno, que sean concurrentes con el nivel central del Estado.

A diciembre de la gestión 2022 se priorizaron Bs1.918 millones correspondientes a 279 proyectos de inversión que beneficiaron a 88 ETAs de los nueve Departamentos de Bolivia. El Gobierno Nacional, suscribió convenios por un monto total de Bs1.035 millones y realizó un desembolso de Bs452 millones, como se muestra a continuación:



**Cuadro 19: Asignación del FARIP por departamento, gestión 2022**  
(En millones de bolivianos)

DEPARTAMENTO	MONTO PRIORIZADO - MPD	TOTAL DESEMBOLSADO AL 2022
CHUQUISACA	161	12
LA PAZ	146	33
COCHABAMBA	141	8
ORURO	48	5
POTOSÍ	41	5
TARIJA	173	17
SANTA CRUZ	1.023	251
BENI	138	89
PANDO	48	31
<b>TOTAL</b>	<b>1.918</b>	<b>452</b>

Fuente: Elaboración propia

(\*) Datos preliminares al 31 diciembre de 2022

### 6.3.2. Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva

En el marco de la reactivación de la economía del país, con el objetivo de fortalecer a la inversión pública como pilar fundamental del crecimiento económico, impulsando la diversificación del sector productivo nacional, a través del financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública productiva, sustitución de importaciones e infraestructura productiva, que permitan mejorar las condiciones de desarrollo económico y social de las regiones y localidades, se creó el Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (FOCIPP), mediante Ley N°1393 de 13 de septiembre de 2021, constituido con recursos del Tesoro General de la Nación por Bs1.500 millones a objeto de beneficiar a Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos.

Son beneficiarios del FOCIPP los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos, lo cuales pueden acceder al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública productiva, en cualquiera de las siguientes Categorías:

**Cuadro 20: Proyectos Aprobados por Categoría**  
(En Millones de Bolivianos)

Categoría	Número de Proyectos Comprometidos	Monto MM (Bs)
Sustitución de Importaciones	27	250
Proyectos Productivos	45	372
Infraestructura Productiva	6	48
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>669</b>

Fuente: Elaboración propia

En la presente gestión se desarrollaron 3 convocatorias a nivel nacional, se cuenta con 78 proyectos aprobados, en 74 Municipios, en los 9 departamentos de Bolivia, por un monto de Bs669 millones, quedando un saldo por comprometer de Bs831 millones para la gestión 2023.

**Cuadro 21: Proyectos Aprobados FOCCIP por Departamento**  
(En Millones de Bolivianos)

Departamento	Número de Proyectos	Número de Municipios	Monto (Bs)
BENI	6	6	46
CHUQUISACA	15	13	130
COCHABAMBA	10	9	106
LA PAZ	13	13	112
ORURO	12	12	75
PANDO	5	5	45
POTOSI	6	6	45
SANTA CRUZ	7	6	61
TARIJA	4	4	50
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>74</b>	<b>669</b>

Fuente: Elaboración propia

Entre los principales proyectos aprobados por el fondo concursable se tienen:

**Cuadro 22: Principales Proyectos FOCIPP aprobados 2022**  
(En millones de bolivianos)

Departamento	Municipio	Nombre Proyecto	Monto de proyecto (Bs)
La Paz	Caranavi	Planta de Procesamiento Industrial de café, para la Sustitución de Importaciones y la manifestación del consumo sano de café	16.658.184
Tarija	El Puente	Construcción y Equipamiento Planta Procesadora de ajo	27.300.775
Chuquisaca	San Lucas	Construcción planta de Transformación de durazno	14.297.750





Departamento	Municipio	Nombre Proyecto	Monto de proyecto (Bs)
Pando	Filadelfia	Implementación de la Empresa Municipal beneficiadora de café Amazónico	9.998.919
Beni	Guayaramerín	Construcción y equipamiento Planta Procesadora de Alimento Balanceado	10.610.187
Santa Cruz	El Torno	Construcción de Matadero Frigorífico Municipal de segunda categoría	10.188.924
Cochabamba	Pocona	Construcción de Planta e industrialización de la papa Chullchungani	18.707.062
Oruro	Soracachi	Implementación de una Planta Procesadora e Industrializadora de Zanahoria	12.401.686
Potosí	Colcha K	Construcción y equipamiento Planta Industrializadora de sal.	12.328.043

Fuente: Elaboración Propia

### 6.3.3. Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo BOL 34

La implementación del Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo BOL 34/2021; tiene por objeto coadyuvar con la reactivación del aparato productivo, a través de la generación de empleos con la implementación de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de la población más pobre, a través de intervenciones de pequeña escala, en espacios urbanos y rurales públicos en todo el país.

El Programa cuenta con una disponibilidad de recursos por Bs636 millones, para la inversión en infraestructura urbana.

**Cuadro 23: Proyectos BOL 34 priorizados y aprobados, gestión 2022**  
(En millones de Bolivianos y cantidad de proyectos)

Departamento	Número de Municipios	Número de Proyectos	Monto MM (Bs)	Número de Empleos por generar	Metros cuadrados por enlosetar
Beni	8	8	22,16	1.099	58.779,47
Chuquisaca	10	10	28,58	2.073	110.829,13
Cochabamba	20	20	56,42	3.469	185.455,00
La Paz	11	13	29,07	2.368	126.550,52
Oruro	25	33	63,89	5.880	314.396,88
Pando	4	4	11,37	506	27.053,36
Potosí	16	16	42,88	3.041	162.744,17
Santa Cruz	12	12	32,19	2.173	116.242,09



Departamento	Número de Municipios	Número de Proyectos	Monto MM (Bs)	Número de Empleos por generar	Metros cuadrados por enlosetar
Tarija	8	8	21,97	1.541	82.421,67
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>124</b>	<b>308,51</b>	<b>22.150</b>	<b>1.184.472,29</b>

Fuente: Elaboración propia

## 7. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expresado precedentemente se tienen las siguientes conclusiones:

- El MPD cumplió con las actividades programadas para la gestión 2022, enmarcado en el ordenamiento jurídico vigente.
- Se realizó el seguimiento anual del PDES, implementando instrumentos normativos, además de efectuar la compatibilización, seguimiento integral y asistencia técnica, referidos a planes sectoriales, multisectoriales a entidades públicas, inclusive aquellas que no se encuentran bajo tuición de alguna Cartera de Estado.
- Se efectuó el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial.
- Se realizó seguimiento a la Inversión Extranjera Directa en el marco de la Ley N° 516 y elaboró herramientas de apoyo para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466.
- Se realizó el seguimiento a la ejecución de la inversión pública y financiamiento externo.
- El MPD promovió el control y participación social, así como la transparencia en su accionar y la lucha contra la corrupción.
- El accionar del MPD coadyuvó en la reconstrucción económica mediante la reinstauración del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP)